

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS EN VOLQUETESSIETE DE  
SEPTIEMBRE S.A. SIETESSEP CELEBRADA EL DIA ONCE DE FEBRERO DEL  
AÑO 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de febrero del año 2012, siendo las 16H00, en el local de la Compañía ubicado en la Cooperativa Juan Montalvo Calle Colta Mz-13 A de la parroquia urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS EN VOLQUETESSIETE DE SEPTIEMBRE S.A. SIETESSEP**:

**Nexar Humberto Villamar Centeno** propietario de Quinientas Quince acciones de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a igual cantidad de votos;

Se encuentra presente la Gerente General de la Compañía **Maritza Isabel Villamar Centeno**.

Presente el Accionista mayoritario de la Compañía, se constata el quórum respectivo se instala la sesión, presidida por el accionista **Nexar Humberto Villamar Centeno**. la Dra. **Maritza Isabel Villamar Centeno**, actúa en la Secretaría ADOHC.

El accionista **Nexar Humberto Villamar Centeno**, ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2011, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2011 toma la palabra la Gerente. **Maritza Isabel Villamar Centeno**, la misma que comunica que la Compañía durante el año 2011 no presento ninguna actividad operativa, considerando que es su primer año de inicio, con estos antecedentes se prepararon los siguientes Estados Financieros

- **Balance General**
- **Estados de Resultados**

El accionista **Nexar Humberto Villamar Centeno**, consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

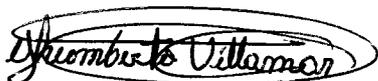
Siendo las 17h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por el accionista presente.

f) **Nexar Humberto Villamar Centeno**, Cedula de Ciudadanía # 0917349219,  
Accionista—

f) **Maritza Isabel Villamar Centeno**, Cedula de Ciudadanía # 0924130339  
Gerente General, Secretario de la Junta.

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN  
LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.**

**Guayaquil, 11 de febrero de 2012**



**Nexar Humberto Villamar Centeno,**  
Accionista  
C.C. # 0917349219



**Maritza Isabel Villamar Centeno,**  
Gerente General. Secretario de la Junta.  
C.C. # 0924130339